

ACTA JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS CÍA. MEDI-CUIDADOS DR. DROUET COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2012, a las 15H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Benalcázar 118 entre Rumichaca y Noguchi se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente;*
- 2) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2012;*
- 3) Resolver sobre los resultados.*

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| <i>ACCIONISTAS</i> | <i>ACCIONES</i> | <i>VALOR NOMINAL</i> |
|--|-----------------|----------------------|
| <i>DROUET TUTIVEN GIOCONDA DE FÁTIMA</i> | <i>50</i> | <i>\$ 50.00</i> |
| <i>DROUET TUTIVEN KARIN SOLANGE</i> | <i>50</i> | <i>\$ 50.00</i> |
| <i>DROUET TUTIVEN MARÍA FERNANDA</i> | <i>50</i> | <i>\$ 50.00</i> |
| <i>DROUET TUTIVEN WILSON LUIS</i> | <i>50</i> | <i>\$ 50.00</i> |
| <i>TUTIVEN JARAMILLO DE DROUET ZOILA</i> | <i>200</i> | <i>\$ 200.00</i> |

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Señora MARÍA FERNANDA DROUET TUTIVEN, en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los DROUET TUTIVEN WILSON LUIS y DROUET TUTIVEN MARÍA FERNANDA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- *Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General del Comisario correspondiente al ejercicio 2012 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.*

SEGUNDO PUNTO DEL OREDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2012 *Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2012, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad del Ejercicio es de US \$1.430,18 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias y de mas anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:*

| | |
|---|---------------|
| Utilidad antes de Imptos.y Contribuciones | US \$1.771,12 |
| Reserva Legal | US \$ 121,12 |
| Utilidad del Ejercicio | US \$1.430,18 |

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS .- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Que luego de haber contabilizado los impuestos de ley, la utilidad se acumule, se amortice la pérdida de ejercicios anteriores según determina la ley.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General,
- Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012
- Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben


DROUET TUTIVEN GIOCONDA
DE FATIMA
SOCIO


DROUET TUTIVEN KARIN S.
SOCIO


DROUET TUTIVEN MARIA F.
SOCIO - PRESIDENTE JUNTA


DROUET TUTIVEN WILSON LUIS
SOCIO - SECRETARIO JUNTA


TUTIVEN JARAMILLO DE DROUET ZOILA
SOCIO